

TEMPORADA 2009/2010

TORNEO NACIONAL INDIVIDUAL

Organizado por la Confederación Española de Pool y Dardos

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Modalidad de Juego	Cricket por categorías. <ul style="list-style-type: none"> - 17 categorías masculinas - 2 categorías femeninas
Material de Juego	Dianas Radikal Darts
Mecanismo de Juego	<p>Constará de dos fases: Fase Clasificatoria y Fase Final.</p> <p><u>FASE CLASIFICATORIA</u> Habrá 8 clasificatorios de 14 días de duración cada uno. El Campeón de cada categoría de cada clasificatorio conseguirá la plaza directamente para la Fase Final del Torneo Nacional Individual excepto en la Categoría Élite Rádikal que pasarán 4 de cada clasificatorio. Para la clasificación contará el promedio de las 11 mejores partidas.</p> <p><u>FASE FINAL</u> Será Presencial en cuadrantes a Doble K.O. Se ordenarán los jugadores clasificados por su MPR. Los 32 mejores estarán en la Final Elite. Jugarán al Cricket cara a cara. Los 64 siguiente estarán en la Final Master. Jugarán al Cricket por rating. El resto estarán en la Final Regular. Jugarán al Cricket por rating. En Femenino las 16 clasificadas jugarán al Cricket por rating.</p>
Fechas y Horarios	<p><u>Fase Clasificatoria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La fecha de comienzo de la Fase Clasificatoria es el 15/12/09 - Cada fase comenzará los lunes a las 00.00 horas y terminará el domingo siguiente a las 23.59 horas. <ul style="list-style-type: none"> • Clasificatorio 1: 14/12/09 al 27/12/09 • Clasificatorio 2: 28/12/09 al 10/01/10 • Clasificatorio 3: 11/01/10 al 24/01/10 • Clasificatorio 4: 25/01/10 al 07/02/10 • Clasificatorio 5: 08/02/10 al 21/02/10 • Clasificatorio 6: 22/02/10 al 07/03/10 • Clasificatorio 7: 08/03/10 al 21/03/10 • Clasificatorio 8: 22/03/10 al 04/04/10 <p><u>Fase Final:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Será el día 30 de Abril de 2010 desde las 10.00 horas. - Las instalaciones de Terra Natura en Murcia.

<p>Definición de Categorías</p>	<p><u>CATEGORÍA MASCULINA</u> Categoría Élite.....más de 4.00 1ª Categoría.....3.80 - 4.00 2ª Categoría.....3.60 – 3.80 3ª Categoría.....3.30 – 3.60 4ª Categoría.....3.20 – 3.30 5ª Categoría.....3.00 – 3.20 6ª Categoría.....2.90 – 3.00 7ª Categoría.....2.80 – 2.90 8ª Categoría.....2.70 – 2.80 9ª Categoría.....2.60 – 2.70 10ª Categoría.....2.50 – 2.60 11ª Categoría.....2.30 – 2.50 12ª Categoría.....2.10 – 2.30 13ª Categoría.....2.00 – 2.10 14ª Categoría.....1.90 – 2.00 15ª Categoría.....1.70 – 1.90 16ª Categoría.....menos de 1.70</p> <p><u>CATEGORÍA FEMENINA</u> 1ª Categoría.....más de 2.00 2ª Categoría.....hasta 2.00</p>
<p>Dirección Deportiva</p>	<p>D. Carlos M. Romero Escudero</p>
<p>Becas y Premios</p>	<p><u>CATEGORÍA ELITE</u> (Premios para 12 jugadores en una final de 32) 1º.- 600 € + Trofeo 2º.- 500 € + Trofeo 3º.- 300 € + Trofeo 4º.- 200 € 5º y 6º.- 75 € (a cada jugador) 7º y 8º.- 50 € (a cada jugador) 9º al 12º.- Plaza International Championship Radikal Darts 501 (a cada jugador)</p> <p><u>CATEGORÍA MASTER</u> (Premios para 16 jugadores en una final de 64) 1º.- 400 € + Trofeo 2º.- 300 € + Trofeo 3º.- 200 € + Trofeo 4º.- 100 € 5º y 6º.- 75 € (a cada jugador) 7º y 8º.- 50 € (a cada jugador) 9º al 12º.- 30 € (a cada jugador) 13º al 16º.- Plaza International Championship Radikal Darts 501(a cada jugador)</p>

Becas y Premios	<p><u>CATEGORÍA REGULAR</u> (Premios para 16 jugadores en una final de 64) 1º.- 300 € + Trofeo 2º.- 200 € + Trofeo 3º.- 100 € + Trofeo 4º.- 75 € 5º y 6º.- 50 € (a cada jugador) 7º y 8º.- 40 € (a cada jugador) 9º al 12º.- 20 € (a cada jugador) 13º al 16º.- Plaza International Championship Radikal Darts 501(a cada jugador)</p> <p><u>CATEGORÍA FEMENINA</u> (Premios para 8 jugadoras en una final de 16) 1ª.- 250 € + Trofeo 2ª.- 150 € + Trofeo 3ª.- 100 € + Trofeo 4ª.- 50 € 5ª y 6ª.- 30 € (a cada jugadora) 7ª y 8ª.- Plaza International Championship Radikal Darts 501 (a cada jugadora)</p> <p><u><i>Todos los jugadores clasificados asistirán a la Fase Final con dos noches de hotel pagadas.</i></u></p> <p>Los premios son en bruto y están sujetos a las retenciones de la vigente Ley Fiscal de España</p>
-----------------	---